

¡ESA YUCA NO LA SACA ATACHO!

Con frecuencia me cuenta mi amigo Martín una historia de sus tiempos de Paraguaná. Vivía en Moruy un curandero que se llamaba Atacho. A él acudían muchos paisanos de la región y le presentaban sus dolencias. Cuando se daba cuenta de que se trataba de algo pasajero, decía: «No te procupes, esa yuca sí la saca Atacho»... En cambio, cuando se convencía de que el asunto era algo definitivo y no tenía remedio, sentenciaba: «Esa yuca no la saca Atacho».

Soy uno de tantos dolientes de la Administración pública. El proceso de desarrollo campesino tiene que pasar por la maraña de la burocracia tradicional. Es una enfermedad endémica de nuestra organización y funcionamiento social. Hay veces que uno encuentra remedios, acomodos, influencias, para no quedar enredado de por vida y termina contento porque: Atachó sí sacó esa yuca. Pero otras veces a uno le dan ganas de «tirar la toalla» y dejar que se muera el proyecto convencido de que: «Esa yuca no la saca Atacho».

Cuando se habla en teoría de los problemas de la Administración pública — corrupción, desfalcos, ineficacia, etc.— se sacan al mismo tiempo argumentos compensatorios: «Tampoco es cierto que todos sean corruptos...»; «el hecho de que unos cuantos sean así, no quiere decir que la institución lo sea...».

Y las cosas terminan como están, en empate... Y con eso quedan difuminados todos los dolientes. Pero cuando a uno le toca sufrir en carne propia situaciones que se repiten y se acumulan, uno siente que «le sacan la piedra» y comienza a pensar en desastre...

ADIOS DIEX

No hace muchos meses que la despedimos no se sabe si «de por vida» o «de por muerte»... El hecho es que «como tal», aquella DIEX ya no existe. Más de un ciudadano afectado habrá gritado eufórico: «¡Bien hecho, por corrupto!» Ahora le han limpiado la «i» como símbolo de la corrupción pasada y la han simplificado para llamarla DEX. En este pro-

ceso caí, no sé si lamentable o graciosamente...

El mundo campesino pobre no tiene fondos para pagar muchos puestos de trabajo bien remunerado. Mucho menos como para graduados. Pero tal vez por eso mismo tiene *voluntarios*. Allá en el primer mundo, como que las cosas no van tan impregnadas de felicidad como soñamos. Con cierta frecuencia se presentan jóvenes recién graduados que buscan «hacer algo por alguien gratuitamente, por lo menos alguna vez en la vida...» Por otra parte, quieren salir del ahogo unidimensional de aquella vida y sentir la vivencia real de la libertad. Por eso se ofrecen como voluntarios para trabajar, por lo menos por un tiempo, con los pobres del Tercer Mundo. Esos pobres que ellos se imaginan que no tienen ni leyes para vivir...

Uno de esos voluntarios apareció en nuestro horizonte, dispuesto a trabajar en lo que fuera. Decía que no venía a ejercer su profesión, sino a tener una experiencia distinta de la vida... Le ofrecimos un puesto de trabajo en una Escuela Agro-pecuaria en Biruaca, Edo. Apure...

Con esta decisión comenzó el proceso de legalización de sus papeles de estancia para un par de años. Una visa de transeúnte, pues había entrado con una de turista de una duración de dos meses. Ahí comenzó nuestra relación con la DIEX. Era el mes de Enero de 1994. Como es natural, todo lo íbamos a hacer de acuerdo a las normas legales. Pusimos delante la lista de los requisitos oficiales:

1. Una carta de petición de estancia como transeúnte dirigida personalmente al Ministro de Relaciones Interiores, en aquel momento el Dr. Delgado Chappellín. Esta carta debía ir escrita en papel timbrado y con sus estampillas correspondientes...
2. Una recomendación personal de su Excia. Revma. el Cardenal José Alí Lebrún, dado que la Institución donde iba a trabajar tenía algo que ver con la Iglesia.
3. Una constancia de la institución receptora de que se hacía cargo de su segu-

Alberto Micheo

ridad económica y necesidades...

4. Pasaporte en regla, visa de entrada, etc.

Mientras llenábamos estos requisitos, alguien preguntó con malicia:

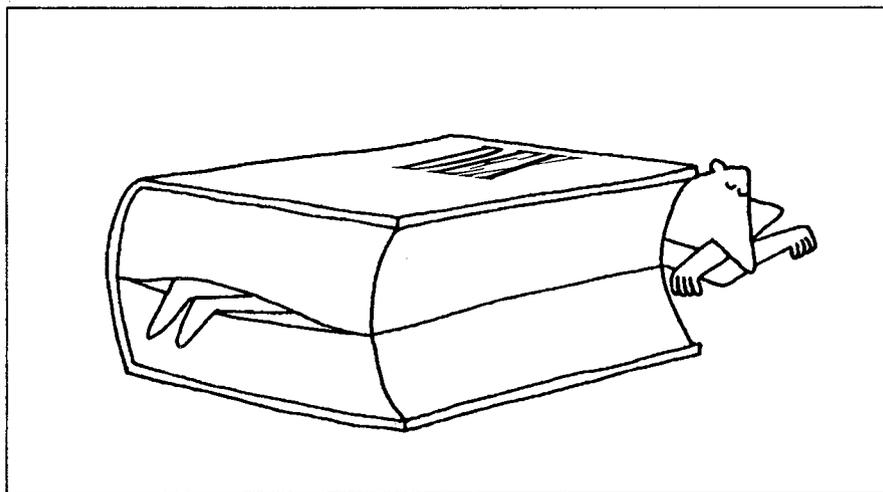
¿Tú crees que el Ministro del Interior va a leer esa carta? ¡Como si no tuviera algo más importante que hacer! Lo mismo digo del Cardenal... ¿Te das cuenta de que toda esa gentecita de las colas de la Plaza Miranda habrán escrito la suya...?

—Mira, hermano, aquí no se trata de emitir juicios sobre los requisitos, sino de llenarlos y presentarlos si es que queremos tener el aporte de ese voluntario, ¿estamos?

Con los recaudos en regla nos metimos en la cola conocida de la Plaza Miranda y, al llegar nuestro turno, entregamos nuestra petición con su documentación correspondiente, incluyendo el pasaporte de la víctima... Según la información de taquilla, el proceso duraría más o menos un par de meses. Mientras tanto, nos dieron un comprobante de que estábamos en proceso de legalización de los documentos para que pudiera circular sin problemas.

A los dos meses, es decir en Marzo, comenzamos las visitas para recoger los resultados. Siempre nos decían que no tenía ningún problema y que estaría listo la semana siguiente. Como en cada diligencia se perdía la mañana, pagábamos a un «colero» para que nos guardara el puesto y volvíamos casi al medio día, cuando juzgábamos que habría llegado nuestro turno. Así pasaron los meses desde abril hasta diciembre... Seis meses... La última visita fue para decirnos que ya todo estaba listo; que sólo faltaba una firmita. Nos despedimos «hasta la semana que viene»...

Mes de diciembre. ¡Noticia bomba! El Ministerio de Relaciones Interiores interviene la DIEX por infinitas fallas y por corrupción generalizada... Con la intervención eliminan personal y departamentos... También es retirado por la policía el grupo de «documenteros» que en los pasillos se ganaban la vida ofreciendo sus servicios con sus tarifas correspondientes... Desde esa fecha se iban a devolver



todos los pasaportes a sus dueños; en caso de que no acudieran a recogerlos, los entregarían al Consulado correspondiente.

Corrimos a la Oficina. Por fin algo que nos iba a salir bien, pues si todo estaba listo desde la semana anterior, ahora no tendrían más remedio que entregarlo a juro... Nos presentamos contentos ante el nuevo funcionario; un policía joven que, sin mirar a nadie, devolvía los pasaportes y recogía los comprobantes de circulación. Tampoco atendía a reclamos. Con ilusión abrimos el pasaporte para ver la maravilla de la visa de transeúnte...

¡Nos caímos del coco! El pasaporte estaba exactamente igual a como lo habíamos entregado hacía casi ya un año... El remedio fue peor que la enfermedad, porque ahora resulta que por concesión graciosa de la DIEX, el voluntario quedaba indocumentado, con un año de retraso en renovar su visa de turista y sin comprobante para circular... Nos sentamos en una banca de la Plaza Miranda a pensar qué hacer... Tampoco pudimos quedarnos mucho tiempo, no fuera que a un policía se le ocurriera pedirnos la documentación y nos mandara para Colombia...

¿Qué hacer ahora? En casa nos serenamos. «Tú te vas a tu Escuela del Apure a como dé lugar y te quedas allí sin moverte para nada. Nosotros te informaremos lo que tienes que hacer»... Consultamos las nuevas normas de funcionamiento. Constatamos que la ignorancia de los nuevos funcionarios era total. Tomamos la decisión de comenzar de nuevo. Pediríamos una nueva visa de trabajo, como si fuera la primera vez que entraba en Venezuela. Y así fue... Al tiempo salió la visa que la depositarían en el Consulado Venezolano de Cúcuta, por-

que teóricamente el susodicho entraba «Vía Colombia»...

Esto significaba viajar desde San Fernando de Apure a San Antonio del Táchira. Más o menos mil kilómetros de recorrido sin papeles. Lo logramos. En Cúcuta hubo que hacer todos los requisitos médicos, etc. como si fuera su primera entrada, al igual que los pagos de las tarifas de entrada... Todo normal. Por fin llegó el sello de la visa en el pasaporte. Al entrar de nuevo a Venezuela se presentó el último percance. Con la seguridad de los papeles en regla, todo nos pareció jocoso. Resulta que a la salida para Cúcuta los guardias de la frontera no le habían puesto el sello de salida en el pasaporte. Al presentarlo de nuevo para entrar le dice el policía:

—¿Cómo le voy a poner el sello de entrada si según el pasaporte Ud. no ha salido todavía?

Ante nuestras caras de desesperación, el policía —que sin duda debía tener experiencia de casos semejantes— hizo el teatro correspondiente:

—A ver, Ud., salga por ese lado... Y le puso el sello de salida.

Ahora, entre por este lado... Y le puso el sello de entrada...

Y nosotros cantamos **ALMALLANERA y VIVA VENEZUELA, MI PATRIA QUERIDA**... Después de un año y medio jurungando, ¡**ESTA YUCA SI LA SACO ATACHO**!... El chiste cruel ha consistido en que el voluntario está ya cumpliendo sus dos años de experiencia y se vuelve a su tierra... Nos consolamos pensando que por lo menos logramos que saliera legal... ■

Alberto Micheo es jesuita, sociólogo, miembro del Centro Gumilla de Barquisimeto.